



COMUNICADO

ASOCIACION NACIONAL DE REFORESTADORES Y AFINES DE PANAMA (ANARAP)

CONSIDERANDO

1. Que nuestra asociada, Geo Forestal, S.A., junto con sus afiliadas Forestal Canglón y Forestal Metetí, S.A., empresas dedicadas a brindar servicios de reforestación y al desarrollo de plantaciones forestales en la República de Panamá, han informado a ANARAP, por medio de su Gerente General, el Ingeniero Jacobo Melamed, que las empresas que él representa son víctimas de acciones ilegales por parte de terceros que pretenden apropiarse de tierras y plantaciones forestales debidamente tituladas y registradas en la provincia de Darién.
2. Que el Ingeniero Jacobo Melamed, quien también es miembro de la Junta Directiva de ANARAP, ha comunicado a la Asociación las irregularidades mencionadas previamente, identificadas por los equipos legales de dichas empresas.
3. Que las empresas afectadas han puesto en conocimiento estos hechos ilícitos ante la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), el Ministerio de Ambiente y el Ministerio Público, con el objetivo de aclarar y corregir las irregularidades que están siendo cometidas en perjuicio de legítimos propietarios reforestadores, lo cual constituye una amenaza a la seguridad jurídica del sector forestal de nuestro país.

RESUELVE:

Hacemos un llamado al Ministerio de Ambiente y a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) para que, conforme a la Ley y las normas vigentes en la materia, actúen de manera inmediata y tomen las medidas correctivas necesarias. Es fundamental proteger los derechos legítimos y evitar prácticas nocivas e ilegales que perjudican al sector forestal de nuestro país, ocasionando graves daños a los genuinos empresarios reforestadores de Panamá.

Dado en la ciudad de Panamá, a los quince días (15) días del mes de abril de 2025.

Diego Dipieri
Presidente